Medio	La Segunda online	
Fecha	9-10-2014	
Mención	CNA endureció la mano para acreditar carreras profesionales desde 2015. Habla Rector de la UAH.	





CNA endureció la mano para acreditar carreras profesionales desde 2015

Ahora se exigirá que los programas tengan un "claustro" de profesores que haga investigación y atienda alumnos fuera de clases.

POR: LA SEGUNDA

CONDICIONES DE OPERACION

ueves, 09 de actubre de 2014

LOS NUEVOS CRITERIOS L-Proposits Brightsichiller zust sergvinn lograr contle carriera, la població esthadiantif a la que se ocienta y el campo ocupacional Adomin, se pede planticanta gestión académica y económica de la currera. 2.- Integridad Solutatorior reglamentación específica com los derechos y deberes de los estudiantes, aplicarlos y entregar información (académica. advirestrativa y furunciera) especifica, oportura y fiela su restidad. 3.-Pertil de Debe disjar de ser uma dockaración de cómo debe egresar el enfudiante. egreso y convertinie en un perfit pertisiente y actualizado, que poeda monifereurse y sea concordante con el nombre de la camera, incluyendo lamención que tenga, para entar faluas espectatinas 4.- Plan de Pide delinir les confernidos del plan de enfudos, métodos pedagógicos estudio y estructura curricular en función del perfil de egreso. Se deben establicour objethos de aprenditaje verificables, y actividades hetricas y prácticos que se definan en cróditos transferiblos. 5.- Vinculación : Bisscargue huya intersección de mutos beneficio de la cursora con agrartes con el medio put 6 cus y plus des del modo, le que ademies permitemboulment ar el perfédir ogreso de la carriera y suber que tipo de profesionales requiere. Adomás, se doba promover el empleo de los egensados.

Mientras el Gobierno está en pleno diseño de un nuevo sistema de acreditación de la educación superior -para universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica-, la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) dio a conocer esta mañana los nuevos criterios que se usarán para acreditar las carreras profesionales de pre grado a partir del 2015.

Tras un año de intenso trabajo (luego de la crisis de esa institución tras la acusación de cohecho contra algunos rectores que hicieron pagos ilegales para conseguir la acreditación de manera fraudulenta) el presidente del organismo, Matko Koljatic, detalló ante rectores y autoridades universitarias los cambios, lo que no fue bien recibido por todos (ver recuadros)

CONDICIONES DE OPERACION 6. Organización y Euge un adecuado seleme de goberno y gentión de la carrera, que Administración sus eficiente y eficaz, con normas que den establidad a la carrera, con un cumpo directivo calificado y dedicación adecunda. También se pide que haya un prosuperento y plan de inversiones para la camera. 7.- Personal The expect goe to a docentive assert (d) decay sufficient as an contribut. docente no scilo para la documera desecta, sino también para impervisar el processo de ermeñança-aprendizaje y tastención de alumnos fuma. del auta. Sicrengeran "claustre" e núcleo de profesores de attartedcación y permanencia que de sustentabilidad a la correra cubra hodas lies pedewy jornadas en que enta se imparta. 6. Infraestructura: Pide infraestructura sufficiente y funcional a las necessidades del pilan. y recursos para de enhalo y de la cardato i de aluncos de la carrera, bibliotocas conel aprendizaje incomo areder, recursos actualizados y con espados suficientes de atención. Santiviri un empera que la institución seu propietaria o tenga algündürede gas esegete vi desarrollo de la centra y su viabilidad. 9. Participación Señas que los alarmos debantenes eformación subrolos servicios. y bionestar beneficiony synder, que se facilitar mecanismos de participación y estudiantil organización estudiantit y que dispongon de servicios de apoyo complementario como calishirlas y recintos disportivos. 10.- Creación e Segretende eue las docentes del ciaustro fermade en la unidad Investigación académica generio, publiquen y expongantistratos académicos y

RESULTADOS Y AUTORREGULACION

deinvestigación.

tt.-Efectividad y remultado del proceso educativo

docents

Que existan requirem fois y mecanismos para fortaleces hábitos. de entado, dotectar problemas de retrocción de atumnos e inferverer populmentar resultados académicos

continuo

12.- Autorregulación Findizar de manura nistermilica una autocada accomprependita y mejoramiente i missr sus normytiuss, procedinientius, mecanismos y recursos.

FRANCISCO

CHEST

Foto La Segunda

MAS NOTICIAS -

- Simce de Escritura: Expertos advierten el impacto de la tecnología en el lenguaje de los escolares
- Consejo de Rectores acudirá al Congreso para molecar plates dectinades a Lies

recibido por todos (ver recuadros)

Los nuevos criterios aumentan fuertemente las exigencias a las carreras para otorgar la acreditación (especie de sello de calidad). Y si bien el proceso es voluntario -excepto en los programas de Medicina y Pedagogía-, el no hacerlo implica que la institución y los alumnos matriculados de ese programa no pueden recibir ningún tipo de recursos estatal, como becas y ayudas estudiantiles.

Según las últimas cifras, en Chile existen cerca. de 8 mil programas que dictan 180 instituciones de educación distintas. De ellos, cerca del 28% están acreditados desde que se inició el sistema en el país (hace 6 años).

Entre los cambos más profundos, destaca que las carreras deberán tener un núcleo estable de docentes contratado, un "claustro" que no solo entregue docencia directa en aula, si no también supervise el proceso de enseñanza-aprendizaje y atienda a los alumnos fuera de clases. También se pide que estos docentes realicen trabajos académicos y de investigación.

Además se pone como requisito que las instituciones sean propietarias o tengan algún derecho sobre la propiedad de los inmuebles y los recursos con el fin de que aseguren el desarrollo y viabilidad de la carrera (ver infografia).

Ello aborda directamente la falta de profesores de jornada completa en los planteles y el tema de las empresas relacionadas.

mejorar platas destinadas a Ues

- Reforma educacional: Entretelones del debate nocturno de los diputados
- ► Ues estatales por Presupuesto 2015: "No hay una señal convincente de fortalecimiento de la educación pública"
- ▶ Los "nudos críticos" en Educación detectados en los diálogos temáticos del Gobierno

Los criterios tendrán un proceso de consulta pública durante 60 días "y dejaremos al menos 6 meses para que las carreras puedan adecuarse, por lo que el segundo semestre del 2015 se comenzará a aplicar", dijo Koljatic

Rector U. Alberto Hurtado: "Es bueno que haya criterios"

El rector de la Universidad Alberto Hurtado, Fernando Montes, señaló que "es bueno que hayas criterios, muy bueno. Mejor aún sería si fueran cuantitativos, pero hay cosas que no es

posible medir".

Agregó que "es importante que los indicadores sean bien comparativos, que permitan comparar peras con peras, sobre todo en las carreras humanistas científicas, donde los indicadores son más complejos".

Señaló que "espera que haya criterios universales y una verdadera regulación para que no suceda lo que he dicho algunas veces: que algunas universidades tienen que hacerlo como los dioses para que le den 5 años de acreditación y otras lo hacen como el demonio".

Rector U. de Santiago: "Siempre habrá reclamos"

El rector de la Universidad de Santiago, Juan Manuel Zolezzi, cuestionó los reparos que hicieron algunas universidades privadas respecto a que los nuevos criterios implican mucha regulación al sistema. "Siempre va a reclamar el que se sienta afectado, hay personas que han usufructuado de un sistema absolutamente desregulado de educación superior, que ha llevado a situaciones criticas como lo que hemos visto con el caso de la Universidad del Mar".

Y sostuvo que "por ellos ojala no se hiciera nada y que cada uno haga lo que quiera y esto sería la maravilla de país (...) El Estado debe permitir la inversión, pero también permitir que se proteja a los usuarios".

Rector UDD: "Que se respete el modelo"

El rector de la Universidad del Desarrollo, Federico Valdés, consideró "indispensable que los nuevos criterios respeten el modelo que cada universidad quiere implementar. Lo que sería negativo es establecer un modelo ideal de universidad porque eso terminaría con la capacidad de innovar".

Dijo ser "partidario que el sistema se base en la autorregulación y que al final, en base a la competencia entre los proyectos universitarios, se decante cuáles son los mejores, los alumnos van a elegir. Veo con temor que las regulaciones pueden terminar ahogando la capacidad de innovación de un sistema que requiere que seamos creativos y diversos".

Tweet